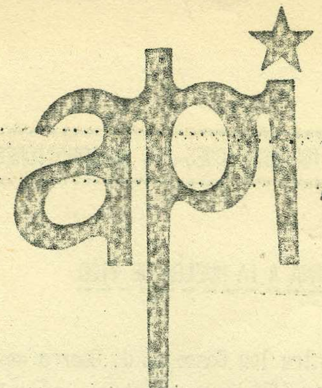
AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA




AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR



BARCELONA 2 OCTUBRE 1972 Nº 10

-:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



= = = = = = = = = =

## CRONICA POLITICA: DEL CONSEJO DE GUERRA A LA HUELGA DE VIGO

Si la primera semana de la movilizavión popular contra los Consejos de Guerra estuvo marcada por una serie de contactos, declaraciones y tomas de postura a nivel de organizaciones políticas u organismos unitarios de carácter democrático tales como la Asamblea de Cataluña o la Coordinadora de Fuerzas Políticas, la segunda semana ha ido dando pasos, paulatinamente, a la organización de acciones callejeras, convocadas y dirigidas por las organizaciones de masas, Comisiones Obreras y Comisiones de Barrio, en sus diversas tendencias, junto con otros sectores profesionales.

En cualquier caso, hay que resaltar el caracter unitario que ya presidía los contactos y declaraciones de la semana anterior han encontrado tambi'en su eco a este nivel, fraguándose en la Coordinadora de movimientos de masas, dónde asistieron las siguientes organizaciones o movimientos: Coordinadora de Sectores de CC.OO., Coodinadora Local de CC.OO., Plataformas de CC.OO., Coordinadora de Comisiones de Barrio, Coordinadora Local de CC. de Barrio, CC. de Maestros, CC. de Licenciados y Estudiantes de Barcelona. Bajo esta última denominación, y ante la ausencia de una organización de masas estudiantil, participó una delegación compuesta por las diversas tendencias que participan en la "mesa de partidos" a nivel universitario.

Este proceso de toma de la iniciativa por parte de las organizaciones de masas se fué acentuando a medida de que se conocían las informaciones relativas a la huelga de Vigo, lo cual indujo a los participantes en las diversas acciones a expresar su solidaridad con los trabajadores gallegos. De alguna manera, y aunque sin pasar a un segundo plano, la cuestión de los Consejos de Guerra fué perdiendo el lugar privilegiado que había ocupado, para dejar paso a una reafirmación de solidaridad de clase, dónde los grupos socialistas fueron asumiendo la dirección del movimiento.

La propia octavilla, profusamente distribu'ída, de los diversos movimientos de masas planteaba en primer lugar la necesidad de solidaridad para con los huelguistas de Vigo caracterizando su acción como el tipo de luchas "que llevan a la dictadura a un callejón sin salida, producen la crisis del capitalismo y de su guardián, el franquismo...".

No obstante, el nivel de solidaridad no ha pasado de la referencia en las diversas manifestaciones que han tenido lugar. El periódico "INFORMACIONES OBRERAS", próximo a la Coordinadora Local de CC.OO., trás señalar "la importancia que tiene en estos momentos la solidaridad de los trabajadores del resto del país", así como "la rica tradición combativa y solidaria" de la clase obrera catalana, informa que han comendado la recogida de fondos solidarios con destino a Vigo, pero considera que "todo esto no es aún suficiente, no está proporcionado a la importancia de la huelga de Vigo".

Este unidad de las diversas tendencias del movimiento de masas fraguada en la acción contra la represión no parece excesivamente consolidada, incluso a corto plazo. Ya en el transcurso de los últimos contactos ha surgido un elemento polémico que amenaza con dar al traste con la precaria unidad. Efectivamente, la organización de Sectores de CC.OO. ha denunciado la participación en la Coordinadora del FRAP, a quién consideran como un grupo político más, sin el carácter de movimiento de masas que, afirman, deben poseer todas las organizaciones presentes. Este negativa a convertir la coordinadora en un "cajón de sastre"-en expresión de Sectores- ha dificultado la continuación de contactos mantenidos, y ha traído consigo a finales de la semana, a un relajamiento de la actividad, como se ha visto reflejado en la ausencia de acciones en torno al Consejo de Guerra contra los militantes del PC (I).

=======================

## ASAMBLEA DE INTELECTUALES

La celebración de los juicios del F.A.C. ha significado para los medios intelectuales y profesionales de Barcelona la aceleración de un largo proceso de denuncia anti-represiva que venía gastandose desde principios de año.

El mismo día del juicio, se celebró una asamblea convocada en 24 horas de antelación por la "Commisió Permanent de la Assemblea d'Intlectuals de Montserrat" a la que asistieron unas 80 personas. La asamblea reunida antes de conocerse el resultado del juicio aprobó un comúnicado y un manifiesto que publicamos al final de esta crónica, dónde se resumen las ideas ya expuestas en la famosa asamblea de Montserrat celebrada durante el Consejo de Guerra de Burgos, a finales de 1.970.

En el mismo acto se decidió hacer público el dossier sobre la represión cultural en su actual estado de elaboración. Se trata de un extenso documento que ha sido discutido en reuniones de distintos sectores profesionales y en el que se denuncian los mecanismos represivos cotidianos a nivel de cada profesión haciendo especial hincapié en la vertiente cultural de los mismos.

La asamblea terminó con el compromiso de participar en los días siguientes en las distintas acciones convocadas por las organizaciones populares contra los consejos de guerra pendientes.

MANIFIESTO DE LA ASAMBLEA. (Traducido del catalán).-

La Asamblea Permanente de Intelectuales Catalanes, reunida con carácter de urgencia con motivo de la creciente represión desencadenada por el Gobierno español a todos los niveles, y que culmina en le Consejo de Guerra que se efectúa en estos momentos contra dos supuestos militantes del Front d'Alliberament Catalá, y ante la ausencia de información de los medios de comunicación, se siente óbligada a proclamar públicamente que la situación denunciada en el Manifiesto de Montserrat del 13 de Diciembre de 1970 ha empeorado, hasta alcanzar los gravísimos extremos actuales.

En consecuencia, de una manera específica, denunciamos la persecución sistemática por razones políticas, de profesores y alumnos, a todos los niveles académicos; denunciamos la persistente y violenta actuación de la policía y de todo elaparato represivo del Régimen contra la clase obrera en el ejercicio de los lehítimos derechos de huelga, reunión y asociación; denunciamos las torturas físicas y psíquicas aplicadas a los detenidos, tanto al caer en manos de la policía como, de una manera calculada y persistente en las cárceles, con el objetivo de conseguir la aniquilación del preso; denunciamos muy especialmente, como dos aspectos de una misma política, los numerosos consejos de guerra y el asesinato, cada vez más frecuente, de luchadores antifranquistas como el que ha tenido lugar últimamente con cuatro militantes de ETA y de una manera general, denunciamos el atropello sistemático de los derechos de los pueblos y naciones que hoy día formas una pretendida unidad nacional deniminada Estado Español; denunciamos la violencia aplicada a los pueblos vasco y gallego por el aparato terrorista del estado franquista y denunciamos la violencia contra el pueblo catalán que se pretende aplicar en las personas de los compañeros Ramón Llorca López y Carlos García Soler, para los cuales el fiscal solicita 205 y 187 años de prisión respectivamente.

Por lo tanto, exigimos:

1º) La anulación de cualquier condena que pueda ser dictada por los Consejos de Guerra en curso.
2º) La abolición de la pena de muerte.
3º) La promulgación de una amnistía general de presos, sancionados y exiliados políticos.
4º) El establecimiento de un estado auténticamente popular que garantice el ejercicio de las libertades democráticas y los derechos de los pueblos y naciones que forman el Estado español, incluído el derecho a la autodeterminación.

= = = = = = = = = = = = = = = = = =

LA UNIVERSIDAD :

También la actividad política en la Universidad ha estado centrada en la movilización contra los Consejos de Guerra. Una vez más, ha sido la represión el aglutinante de la mayoría de las fuerzas políticas dela Universidad. Si bien ante el curso, de próximo inicio, las perspectivas políticas parecen algo confusas -y en cualquier caso muy diversas- con la celebración de los Consejos de Guerra se ha conseguido lograr una unidad de carácter coyuntural, no obstante la mayor desde hace mucho tiempo.

En torno a una deniminada "mesa de partidos" ha llegado a reunirse hasta diez organizaciones: Bandera Roja, Bloc Catalá d'Estudiants, Partit Socislista Unificat de Catalunya, Partit Socialista d'Alliberament Nacional del Països Catalans, Partido Comunista de España (Internacional), línea proletaria, Liga Comunista Revolucionaria, y Partido Comunista de España (marxista-leninista), además de la otra fracción del PC (I), las Juventudes Universitarias Revolucionarias, el Partido Carlista y el Moviment Socialista de Catalunya.

Las primeras siete organizaciones han difundido masivamente una octavilla denunciando la represión, tanto por lo que se refiere a los Consejos de Guerra como a la desencadenada contra los militantes revolucionarios vascos. Recordando la movilización en torno a los acusados en el Consejo de Burgos, los firmantes consideran que "hoy, del mismo modo, podemos evitar esta nueva serie de Consejos de Guerra, de posibles nuevos asesinatos".

Las diversas organizaciones firmantes aluden asimismo a la represión en el ámbito universitario, recordando las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con las universidades de Madrid, insistiendo en "la política de cierre de facultades, ante el menor incidente,...".

En el plano de las acciones, la primera de ellas tuvo lugar el viernes día 15, en el que, hacia las 12 de la mañana unos 400 estudiantes se manifestaron por las Ramblas, marchando desde la calle Fernando a la de Puertaferrisa, a los gritos de "¡Franco, asesino!" "¡Dictadura Asesina!" y "¡Consejos de Guerra, no!", consignas aprobadas previamente por la "mesa de partidos".

Durante los días siguientes se llevó a cabo una intensa campaña en la mayoría de las facultades, mediante la puesta de carteles murales, tiradas de octavillas e incluso algún mitín aprovechando los exámenes. A este respecto es de destacar la aparición de abundante propaganda escrita firmada por la FUDEC (Federación Universitaria Democrática de Estudiantes de Cataluña, organización adherida al FRAP.), y del PCE (m-l), llamando a la realización de acciones antiimperialistas con motivo del 19 aniversario de la firma de los acuerdos USA-España.

Otra manifestación-comando integrada por los estudiantes, de Universidad y Bachillerato, fué la que tuvo lugar el viernes 22, simultáneamente con otras dos, y dónde unas 300 personas, saltaron a la calle Rocafort.

= = = = = = = = = = = = = = = =

LA ACTITUD DE LA IGLESIA Y MOVIMIENTOS CATOLICOS .- Precisamente, y en comparación incluso con lo sucedido en el País Vasco ante el proceso de Burgos, se esperaba con un cierto interés la actitud que iba a mantener la Jerarquía de la Iglesia católica ante los Consejos de Guerra anunciados. Tanto la Permanente de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña como el Comité Ejecutivo del P.S.U.C. habían realizado sendos llamamientos, especialmente el segundo que manifestaba abiertamente: "Es PSU de Cataluña llama a la Iglesia, y especialmente a la catalana, a denunciar los Consejos de Guerra y a exigir la amnistía con todos los medios de presión a su alcance...".

Cabe señalar que, hasta el momento de cerrar nuestra edidción, no se ha dado a conocer públicamente la menor declaración o alusión por parte de ninguno de los Obispos delas diócesis catalanas.Sin embargo, cabe destacar la campaña de información y sensibilización llevada a cabo por diversos organismos y movimientos católicos de base, gran parte de la cual iba encaminada precisamente a obtener una toma de posición pública por parte de la Iglesia.

En este sentido hay que mencionar un documento firmado por varias personalidades católicas, Agustín de Semir, Antón Cañellas, Luisa Arrondo, Josep Verde, Tomás Giró Abelló y Concha Millán Abril, dirigido al Arzobispo de Barcelona, Obispos de Tarragona y de la Seo de Urgel, así como a la organización internacional "Iustitia et Pax", en el cual, trás explicar las diversas características que rodean el caso, le hacen saber que "consideran necesaria la urgente intervención de la Jerarquía eclesiástica con el objeto de conseguir que el Capitán General de la IV Región Militar tome en consideración la excepción de incompetencia formulada por la defensa, al tener en cuenta tanto su fundamento jurídico en base al derecho postivo, como en el sentido de facilitar un clima de convivencia entre todos los ciudadanos, reservando la acción de la jurisdicción militar para los casos extraordinarios que puedan producirse en circunstancias que no son las acuales en nuestro país, ni que corresponden a los hechos que se imputan a los acusados".

Este documento, junto con un "dossier" en el que figuraban los daros informativos sobre el Consejo le fueron entregados a Mgr. Jubany, a quien le solicitaron su intervención ante las autoridades militares. Al parecer, efectuada una discreta gestión ante el Capit'an General, éste hizo saber que los rumores de pena de muerte eran infundados, reafirmando, no obstante, la competencia de la jurisdicción militar para juzgar a los presuntos militantes del FAC.

Igualmente, una delegación del mencionado grupo marchó a Roma siendo recicbidos en la Secretaría de Estado, dónde se interesaron tanto por lo que se refiere a las circunstancias del Consejo de Guerra como por la actitud mantenida por las autoridades eclesiásticas españolas.

Al margen de estas gestiones hay que mencionar dos otros documentos que han circulado durante estos días por Barcelona, y de clara significación cristiana ambos. Por una parte, en uno de ellos, firmado por "Un grupo de cristianos", se afirma que "la comunidad cristiana no puede permanecer ajena al hecho, poniendo de manifiesto la consideración de que los Consejos de Guerra deben quedar reservados a los delitos propiamente militares...", recordando que tales hechos "se dan en una sociedad clasista, preocupada por mantener el "orden" que nos impone la clase dominante...".

En el otro documento, que firman los "Equips de reflexió cristiana", se insiste en la "denuncia como cristianos que...declaramos que:

- los derechos elementales del hombre: libertad de expresión, reunión, asociación, autodeterminación, siguen siendo conculcados en nuestro país.
- el actual régimen español es un régimen clasista, preocupado por el "orden" que nos impone la clase dominante".

Finalmente, el documento dice "como meimbros de la Iglesia exigimos de la Jerarquía Española que rompa su silencio, cómplice de todo esta ola de represión y denuncie estos Consejos de Guerra...".

= = = = = = = = = = = = = = = =

NOTAS EN TORNO AL CONSEJO DE GUERRA.-

La celebración del Consejo de Guerra el lunes día 24, revelaba la intención de las autoridades militares: acelerar al máximo los procedimientos, denegando todas las peticiones que presentaron los abogados a última hora, llegando incluso a rechazar 25 de las 27 pruebas que presentó uno de los letrados, el Capitán General habilitó los días festivos a efectos de instrucción de diligencias.

La actitud de la policía gubernativa contribuyó, en los días que precedieron la celebración del juicio, a crear en torno al mismo un clima de inseguridad y amenazas. Uno de los abogados defensores recibió la visita de la Brigada Social que le acusaba de ser el autor de un documento que ha circulado ampliamente, en el que se denunciaban las torturas sufridas por los acusados, en especial Ramón Llorca. Los letrados recibieron también amenazas de los "guerrilleros de Cristo Rey", presentes en la sala a lo largo de todo el juicio, encabezados por el conocido Royuelo.

Este clima se agudizó en la mañana del lunes, cuando, al encontrarse indispuesto uno de los defensores, de una dolencia hepática, acudió a su domicilio un oficial acompañado de un pelotón de soldados, inquiriendo su presencia en la sala, y amenazando con el ingreso inmediato en la prisión militar en caso de no aceptar.

El Decano del Colegio de Abogados había intercedido en persona haciendo llegar un certificado médico a Capitanía en el que se confirmaba la incapacidad del letrado para ejercer su cometido. A pesar de esta gestión, unos médicos militares llevaron a cabo un análisis de sangre por el cual consideraron apto al abogado, conminándole a que acudiera de inmediato al Gobierno Militar.

La vista empezó a la 1 del mediodía, en una sala repleta de policías de la Brigada Político-Social (con el nuevo Comisario Jefe, Gregorio Martín Guijarro, conocido ejecutor de Facerías, en la misma comisaría), de guerrilleros, y de militares. (Capitanía General había sido ocupada, a primeras horas de la mañana por un batallón de infantería).

Las personas que quisieron entrar toparon con una impresionante barrera de dificultades e intimidaciones, como registros, cacheos, sustracción de todos los objetos personales, etc.... y sobre todo, obligación de dejar las señas a los miembros de la Brigada Social. Los abogados debían dejar su carnet profesional. Se comenta no obstante, que estas dificultades no explican la poca asistencia al acto (apenas unas diez personas además de los familiares y abogados) en particular la absoluta ausencia de personalidades de la oposición catalana.

Los actos de provocación eran constantes: valga de ejemplo la actitud de un notorio abogado de la guardia de Franco que, dirigiéndose a otro de la oposición le dijo, en forma arrogante: "Ahora me he pasado a Fuerza Nueva, y he encontrado por fin el camino de la verdad..."

El desarrollo del juicio estuvo en franca contradicción con este clima previo. Los abogados defensores tuvieron ocasión de denunciar extensamente, sin que fueran interrumpidos por el presidente del tribunal en ningún momento (un tribunal formado de militares relativamente jóvenes). Hasta el punto que uno de los defensores pudo declarar después deexplicar como su cliente había sido torturado por el método del "quirófano", que aquella actitud (dejar hablar) significaba simplemente que todo estaba ya decidido. Como se recordará, al día siguiente del juicio se celebraba un Consejo de Ministros adelantado, sin más explicación, al martes.

Los dos abogados insistieron en la incompetencia de la jurisdicción militar, introduciendo matices entre las calificaciones de terrorismo que contempla el Código Militar y las del Código Penal.

La existencia del FAC como organización fué negada por uno de los defensores, mientras otro no aludió al tema, pasando al fondo político: la lucha por las libertades políticas como ideal de su acusado.

La actitus del fiscal ha sido calificada de grotesca por todos los observadores. En su requisitoria, cargaba en cuenta de uno de los acusados el haber realizado dos actos terroristas en el mismo día y a la misma hora, en lugares distintos...

Los acusados, en especial Ramón Llorca, se ratificaron en sus opiniones políticas siendo interrumpidos por el tribunal y negaron su pertenencia al FAC. Como es sabido, el fiscal pedía para los dos acusados, penas de 205 años y 187 años de prisión. El tribunal, ha considerado en su sentencia condenatoria que Llorca y Soler resultan culpables de la constitución clandestina del FAC, con la finalidad de "separar Cataluña del resto de España, para formar con el Rosellón francés una nación única e independiente que se regiría por un régimen socialista...". En el resultando tercero se establece que "siguiendo las órdenes y los prgramas establecidos por los jefesde aquella organización subversiva...", los acusados son culpables de colocación de explosivos en cinco circunstancias, en un autobús de la empresa Municipal de Transportes, en los talleres de la Vanguardia, el túnel del ferrocarril, en la calle Modolell, coincidiendo con la celebración de una manifestación en otro punto de la ciudad, y en un transformador de energía eléctrica en la calle Urgel.

La sentencia condenatoria -30 y 20 años de prisión- tuvo lugar pués, sin que el tribunal considerara todas las acusaciones del fiscal, desestimando en particular la cuestión de la muerte de un Guardia Civil de la que el fiscal imputaba a los acusados.

= = = = = = = = = = = = = =

ACCIONES.- BARCELONA:

Viernes, 15.- Unos 400 estudiantes se manifiestan por Ramblas, calle Fernando y Puertaferrisa.

Sábado, 16 .- Convocada por las Coordinadoras Locales de CC. Obreras y CC. de Barrio, unas 200 personas, obreros y estudiantes, relizan una acción-comando por Mayor de Gracia y Travesera de Gracia.

Viernes, 22.- Organizada por la Coordinadora de Movimientos de Masas, se llevan a cabo dos manifestaciones simultáneas. Una de ellas, dónde participan únicamente estudiantes, en el Paralelo, por la calle Rocafort y Parlamento, formada por unas 300 personas.
La otra tiene lugar en Sants, manifestación encuadrada dónde participan militantes de CC.OO. (Sectores) y de Barrios: Unas 300 personas.
Había tambi'en convocada otra tercera, por parte de la Coordinadora Local de CC.OO., en la confluencia Aribau Diputación que no llegó a cuajar debido a la presencia de la polic ía.

Lunes, 25.- Una vez conocida la fecha definitiva del juicio contra el FAC, sábado 23 por la tarde, las Coordinadoras de organizaciones de masas convocó una nueva manifestación central, a donde acudirían todos los militantes de las diversas organizaciones. La concentración tuvo lugar en la denominada "Plaza de la Victoria", antiguamente conocida con el nombre de Plaça del Cinc d'Oros, a las ocho de la tarde. Mientras varios equipos de defensa se situaban en la calle Córcega, a ambos lados de la plaza, un comando se situó junto al monolito conmemorativo, donde izaron una pancarta que decía "Asesinos", y otros embadurnaban el pedestal con pintura roja. El lanzamiento de varias botellas incendiarias cortó el tráfico, y la manifestación, que agrupaba a unas 1.500 personas marchó rapidamente por la Diagonal, en dirección a Rambla de Cataluña. Los manifestantes llevaban numerosas pancartas de grandes dimensiones, donde se podia leer: "Consejos de Guerra, no", "Asesinos", "Franco, no", "Franco asesino" y otra, enarbolada por miembros de las Comisiones Obreras del Transporte aludían a la huelga de Vigo. Cabe recalcar la presencia de numerosas banderas rojas y catalanas, así como una pancarta roja y negra (perteneciente al grupo anarquista "Negro y Rojo"). Al llegar a la confluencia Diagonal-Via Augusta la manifestación se disolvió voluntariamente, antes de la llegada de la Policia Armada, al grito de "¡Vigo vencerá!".
Es de destacar que si bien las Ramblas, Paseo de Colón y Capitanía General estuvieron fuertemente custodiadas por la policia desde comienzos del juicio, el salto de la manifestación en la parte superior de Paseo de Gracia pareció cogerles de completa sorpresa, como evidenció la tardanza en llegar de los primeros destacamentos. No obstante, un coche patrulla que casualmente coincidió con la manifestación, a la altura de Ramblas, dió media vuelta y desapareció sin la menor intervención.

Martes, 26.-Hacia las ocho de la tardx, unas 600 personas según nos informa un portavoz de B.R. se manifestaron en Horta, en señal de protesta contra la represión, y en especial contra el Consejo de Guerra señalado para el viernes 29 contra un grupo de militantes del PCE (Internacional). En el transcurso de la manifestación, que duró cerca de un cuarto de hora, fueron atacados, un coche patrulla del 091 y un jeep de la policia armada, que resultó incendiado. Dos policias, uno de ellos de la Brigada Politico-Social, resultaron heridos, especialmente el policia armado, con quemaduras de carácter grave.

La manifestación se inició en la confluencia de la Rambla del Carmelo y la calle Dante, produciéndose al parecer varias detenciones. No obstante, los manifestantes, que portaban numerosas pancartas y banderas rojas, prosiguieron su marcha por Dante hasta la Bajada de la Plana. Al tropezarse con un coche patrulla se le lanzaron varias pedradas que alcanzaron al vehiculo. Posteriormente, llegados los manifestantes al Paseo Maragall desde la calle Tajo, un jeep, de la policia armada les salió al paso. Los manifestantes se defendieron arrojándole cocktels Molotov y provocando el incendio del jeep, del cuál salieron precipitadamente sus ocupantes, uno de ellos envuelto en llamas, efectuando diversos disparos al aire. Ante la llegada de numerosos refuerzos de la policia los manifestantes optaron por disolverse. Al parecer se registraron numerosas detenciones.

Esta manifestación habia sido convocada por el Comité Regional del Partido Comunista de España (Internacional), quien en una hoja distribuida dias antes rechazaba las acusaciones de "terrorismo" formuladas contra sus militantes detenidos. "Nosotros no aprobamos ni practicamos el terrorismo. Nosotros no confiamos en las acciones de unos cuantos individuos aislados de los trabajadores..."dice la octavilla, que recuerda que fue precisamente en el Paseo Maragall donde se produjo la manifestación el año pasado, cuando un coche del 091 fue atacado e incendiado, hechos de los que son acusados los pro cesados militarmente.

Invitadas todaslas organizaciones ant-franquistas, únicamente "Bandera Roja" decidió su participación organizada, pese a manifestar sus reservas ante las eventuales violencias. No obstante, entre los manifestantes se contaban militantes de diversas otras organizaciones, acudidos personalmente.

Según otras versiones, a la misma hora y en lugares cercanos estaba convocada la manifestación anti-imperialista del PC (m-l) lo cual produjo una cierta confusión y facilitó la labor de la fuerza represiva.

TARRASA.- (De nuestro correspinsal).- Durante los últimos dias se ha llevado a cabo una intensa campaña de agitación por medio de octavillas, en torno a los Consejos de Guerra. En primer lugar hay que citar un llamamiento de la Comisión Permanente de la Asamblea Democrática de Terrasa, donde se denuncia la intención del Gobierno que, "como en el caso de Burgos, pretende condenar sin pruebas ni testigos a los militantes del FAC y a los restantes acusados". Insistiendo en la comparación con el Consejo de Guerra de Burgos, el documento considera que "también ahora es posible neutralizar la oleada represiva del régimen a través de acciones que tengan aún mayor continuidad..." al parecer, en la barriada de San Pedro la policia detuvo a 7 jovenes, acusados de repartir la mencionada declaración i presa.

Por parte del movimiento obrero también se produjeron varias tomas de posición. Una de ellas de las Comisiones Obreras llama a los trabajadores y demás sectores de la población a movilizarse por las cuestiones reivindicativas concretas a cada uno de ellos, y a la lucha contra "un Gobiernp que se ve cada vez más aislado y acosado por la movilizacioj de la clase obrera y demás fuerzas democráticas"... Así mismo, el grupo "Proletario", en un documento que firma conjuntamente con los "Ciclosde Jovenes Revolucionarios" y con la "Organización Trostkista" insiste sobre la necesidad de unión de todas las tendencias obreras "en un frente Unico de clase que realice la Huelga General...combatiendo por imponer una solución obrera a la caida de la Dictadura, por imponer un Gobierno de

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

NOTA DE REDACCION: Inminentemente aparecerá el "DOSSIER API Nº 2" relativo a la huelga de Vigo y a sus repercusiones en Cataluña.

Frente Unico obrero...". En particular, la octavilla llamada "al PCE, CC.OO., PSOE, UGT y CNT para iniciar de inmediato la formación de comités de unidad obrera...".

Por último hay que mencionar un documento de las Comunidades cristianas que fue leído en algunas parroquias de Tarrasa, aludiendo a los tribunales militares, la pena de muerte y a los Consejeros que se anunciaban inminentes.

El dia 26 mientras se celebraba el Consejo contra el FAC un grupo de unas 250 personas se manifestaron por las Ramblas, en manifestación donde participaban conjuntamente militantes de diversas organizaciones. Portando pancartas, unas 15, y tres banderas rojas, el grupo anduvo por espacio de 10 minutos, disolviéndose ante la llegada de la policia.

BAJO LLOBREGAT: Cornellá.- Durante estos dias, y en relación al impulso unitario generado por la campaña contra los Consejos de Guerra, ha tenido lugar una reunión donde se encontraban representadas las principales fuerzas politicas de la comarca: Partit Socialista Unificat de Catalunya y Bandera Roja; Comisiones Obreras y Comisiones de Barrio; Comités de Bachillerato; Comité de Solidaridad de Molins de Rei, diversos movimientos católicos, comunidades cristianas de base, profesionales y alguna personalidad de una asociación de vecinos de carácter legal.

El objetivo concreto de la reunión fue la discusión y aporbación de una declaración, tanto sobre los Consejos de Guerra como sobre la huelga de Vigo. Sin embargo, parece que como perspectiva existe la intención de consolidar estos contactos unitarios, con vistas a la creación de un núcleo de la Asamblea de Cataluña a nivel del Bajo Llobregat.

En Cornellá, el lunes 25 por la noche tuvo lugar una manifestación. Unos centenares de personas saltaron a la calle, donde exteriorizaron su protesta contra el juicio que en ese momento se estaba celebrando, así como su solidaridad con los huelguistas de Vigo.

EL F.R.A.P. SE MANIFIESTA CONTRA LOS ACUERDOS HISPANO-YANQUIS

Con motivo del aniversario de la firma de los acuerdos entre España y los Estados Unidos (el 26 delSeptiembre de 1953), el Comité de Cataluña del Partido Comunista (Marxista-Leninista) y otras organizaciónes adheridas al F.R.A.P. han denunciado aquéllos acuerdos, todavia vigentes en lo esencial, calificados como "los vergonzosos acuerdos yanqui-franquistas, mediante los cuales, y de forma acentuada... el Gobierno fascista de la oligarquia ha hecho una venta descarada de nuestro pais al imperialismo norteamericano, verdadero dueño y señor de nuestra economia, patrón principal de nuestra clase obrera y auténtico amo de nuestro suelo..."

En el llamamiento se denuncia así mismo la represión franquista mediante los Consejos de Guerra en curso y se insiste en las conocidas criticas de este grupo a quienes denomina "el grupo encabezado por el renegado D. Santiago Carrillo y en Cataluña por López Raimundo (que intentan además silenciar ante nuestro pueblo la dominación yanqui sobre nuestra patria)".

Finalmente, se llama a demostrar "nuestra repulsa a los acuerdos yanquis... ¡Consigamos que ningún yanqui sienta el suelo seguro bajo sus pies en nuestro pais!"

En el documento, donde no menciona en ningún momento la guerra de Vietnam, se concluye con la consigna: "¡Ni yanquis, ni Franco, ni rey: República Popular y Federativa!"

El dia 26, un grupo se manifestó en Horta, en condiciones de gran confusión al coincidir con otra acción comando (ver "Acciones")

En Valencia se registraron también algunos actos de carácter anti-imperialista. Dos bombas hicieron explosión ante locales norteamericanos, mientras que un comando atacó con bolsas de pintura la Casa Américana, situada en la Plaza Manises. Todas estas acciones son reivindicadas por el F.R.A.P.

= = = = = = = = = = = =

ENTREVISTA: "BANDERA ROJA" Y SU ANALISIS DE LA SITUACION

Durante estas dos últimas semanas, una de las caracterfsticas que ha marcado la dinámica unitaria frente a los Consejos de Guerra ha sido la posición adoptada por la organización "Bandera Roja", en relación a sus contactos con una serie de organismos unitarios, tanto a nivel universitario como a escala de Cataluña. Y paticularmente, su presencia en el Secretariado de la Comisión Permanente de la Asamblea de Cataluña, organismo hacia el cual BR no escatimó en el pasado sus críticas. De otro lado, en los círculos políticos de la capital catalana se rumoreaba un eventual cambio de linea de esta organización, quehabria abandonado su conocida consigna de "lucha por la República".

Un dirigente de BR nos responde: -"¿Cambios? En absoluto. Se trata de una evolución, de carácter táctico exclusivamente, dictada por las caracteristicas politicas del momento. No solamente no hemos abandonado la consigna de la República sino que, por el contrario, sale reforzada por nuestro análisis de la situación presente.

Nuestro interlocutor prosigue: -"La sucesión es una maniobra de tremenda envergadura, en la cual, sin embargo, se darán unas condiciones excepcionales para el movimiento popular. Por ello es particularmente necesario preparar a las masas ante tal eventualidad, propniéndoles una clara alternativa.

Es conocido que el año pasado, con ocasión de la 1ª sesión de la Asamblea de Cataluña, Bandera Roja expresó su disconformidad con este organismo, negándose a firmar el llamamiento aprobado, así como su participación en las diversas acciones y campañas decididas, tales como, por ejemplo la realizada en torno al Estatuto de 1932.

-"Efectivamente. Nosotros creemos que la campaña "El por que del Estatuto" no corresponde al auténtico nivel del movimiento popular, sino que se trata más bien de una propuesta efectuada por los sectores más decididos de la Asamblea, con el fin de impedir la desintegración del conglomerado de fuerzas que existe en su seño, evitando la dispersión de los sectores más moderados e inactivos...

-¿Como se explica, en estas condiciones, vuestra actitud durante estos dias?

-"Consideramos que la situación politica actual viene fundamentalmente caracterizada por una escalada represiva, de tendencia irreversible, caracteristica que va a definir todo el periodo próximo. Por esta razón consideramos que el movimiento obrero y popular deben arroparse dentro de un conjunto de fuerzas democráticas, que, éso sí, pueden encontrar su marco de convergencia en la Asamblea de Cataluña. Por lo tanto, si bien no consideramos oportuno nuestro ingreso, queremos participar en sus reuniones y trabajos con el fin de impulsar las iniciativas anti-represivas.

MOVIMIENTO OBRERO

PLATAFORMA REIVINDICATIVA PARA TODA CATALUÑA:

La Permanente de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña convocó el pasado dia 24 una reunión de representantes de las distintas coordinadoras locales de CC.OO a efectos de discutir un proyecto de plataforma reivindicativa "que sirviera de guia para todas las acciones en perspectivas ". La reunión tenia su más cercano antecedente en la Asamblea que celebraron el pasado 15 de agosto las Comisiones Obreras del Vallés, y en la que un millar de trabajadores aprobaron tres programas reivindicativos para los ramos del textil, metal y construcción. A esta reunión del pasado domingo asistieron 37 delegados representantes de las siguientes comarcas: Barcelona, 7 (tectil, transporte, construcción madera, alimentación, seguros y metal-Seat). Badalona, 3 Mataro, 3 Sabadell, 2 Tarrasa, 3 Bajo Llobregat, 3. Valles Oriental, 2. Blanes, 3. Tarragona, 2. Villanueva, 1. Asistien también cuatro representantes de "sectores" (3 de Barcelona y 1 del Bajo Llobregat), y 1 representantes de la Coordinadora Local de Barcelona de Comisiones de Barrio.

Tres fueron los puntos del orden del dia: 1-) Plataforma reivindicativa; 2) Solidaridad con Vigo; 3) Consejos de Guerra.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA.- Un delegado de la Permanente de la Comisión Nacional de Cataluña dió lectura al documento-proyecto de cuya discusión debia salir la plataforma unitaria mínima. El proyecto de la Permanente proponía un programa reivindicativo mínimo en 10 puntos, argumentando a partir de un detenido estudio del aumento del coste de la vida en lo que hace referencia expecialmente a los artículos alimenticios, así como unas consideraciones sobre el presupuesto familiar mínimo hoy necesario:

Salario: Salario mínimo de cuatrocientas cincuenta pesetas diarias o 3.150 ptas. a la semana, con escala movil.

Jornada laboral: De 40 horas en cinco dias de trabajo a 8 horas diarias.

Seguridad Social: 100 % del salario real en caso de enfermedad, accidente, jubilación paro forzoso, y jubilación a los sesenta años.

Eventualidad y prestamismo: Eliminarlos exigiendo que el periodo de prueba no rebase los 15 dias.

Vacaciones de un mes pagadas.

Expedientes de crisis: Ni un solo despido bajo el pretexto de reestructuración hasta que no se tenga asegurado un nuevo puesto de trabajo.

Ritmos de trabajo: Exigencia de control en los ritmos de producción, y en el sistema de prima.

El programa reivindicativo finalizaba con tres puntos calificados de socio-políticos por el delegado de la Permanente que los leyó: readmisión de todos los despedidos; derechos sindicales; y libertad para detenidos y encarcelados.

Dió comienzo la discusión del proyecto centrándose en tres cuestiones: cuantia del salario diario exigible, actitud a adoptar frente a las horas extras, y ante las consecuencias (despidos) derivados de las reestructuraciones sectoriales, en especial en el textil. Una cuestión formal: plataforma amplia y detallada en la que cupieran todas y cada una de las reivindicaciones de cada ramo, o plataforma general unitaria mínima, suscitó también cierta polémica aunque la asamblea decidió pronto mayoritariamente optar por la segunda alternativa, teniendo en cuenta que,"cada ramo y cada empresa tenía, posteriormente la obligación de ampliar y concretar la plataforma con sus reivindicaciones específicas.."

POLEMICA SOBRE LOS SALARIOS.- Los terminos de la polémica se centraban en consideraciones técnicas que tienen que ver con las diferencias salariales existentes en los distintos ramos y comarcas. Así, mientras un delegado de Tarrasa argumentaba que "en Tarrasa, nadie cobra estas 450 Ptas. (entendiendo por ello el sueldo base, excluidos los pluses y primas) por lo tanto, puede servir de objetivo," Sabadell y Barcelona plantearon la necesidad de incrementar la cifra hasta 600 ptas... el acuerdo final, sobre la base de las 450 Ptas obtuvo la aprobación de la mayoria a raiz de insistir nuevamente un delegado de la Permanente en el carácter mínimo, pero "necesariamente amplio para que todos podamos suscribirlo" de los distintos puntos. Las empresas que ya cobran estas 450 ptas. deberan ampliar en este punto la reivindicación.

"Abolición de las horas extras como sistema" pidió el representante del Ramo de Transportes de Barcelona. Varios delegados (Badalona, Hispano Olivetti de Barcelona, etc. ...) criticaron esta actitud que calificaron de ireal. "Es cierto, dijo un delegado, que esto debe ser el objetivo y que debemos formularlo como tal, pero en la práctica concreta, en la empresa, no pueden forzarse las cosas, mientras los salarios sean de miseria, los trabajadores encuentran en ello un medio que, aunque sea injusto y signifique el aumento de la explotación, permita redondear el sueldo".

No obstante, se recalcó que, aunque en casos concretos quepa admitir las horas extras -que deben cotizarse al 200% -, CC.OO. debe continuamente denunciarlas como una práctica explotadora que aumenta el paro y facilita al empresario un instrumento de maniobra nada despreciable.

REESTRUCTURACION SECTORIAL.- Fué este sin duda el tema que suscitó mayor discusión. El representante de Tarrasa en la permanente manifestó su desacuerdo con el planteamiento que al respecto hacia el proyecto presentado por la permanente.

Declaró que no pueden aceptarse las reestructuraciones, justificándolas por razones tecnólogicas, por mucho que luego se exija a las empresas y al gobierno que nadie quede sin un puesto de trabajo en otra industria o ramo. "El problema no afecta solamente al textil, sino al conjunto del ramo. Por ello resulta utópico aceptar la reestructuración creyendo en posibilidades de colocación alternativas".

La mayoría de los delegados qué intervinieron al respecto disociaron la reestructuración en su aspecto "progresivo" motivado por el uso de nuevas tecnologías, de las consecuencias que de las mismas derivan en cuanto a despido, aceptando como un hecho inevitable e inherente al propio desarrollo histórico lo primero y planteando la necesidad de oponer formas de lucha a lo segundo. Un delegado de sectores subrayó que el problema no tenía solución en el marco de la sociedad capitalista.

En la discusión surgieron otros temas cuya inclusión en el documento fué solicitada. Destacaron el derecho a la Solidaridad, la diferencia de edad de jubilación en cuanto a categoría de trabajo y no a sexo, el págo de salario a quienes están cumpliendo el servicio militar, la imposición del derecho a asamblea como una práctica legalizada, pero que no se cumple, y la concreción de la amnistía a nivel de cada empresa exigiéndose la readmisión de los despedidos como cóndición previa a la aprobación del convenio.

Un delegado de sectores propuso en su intervención que el documento recogiera en sendos apartados los problemas de la enseñanza (gratuidad hasta los 16 anos) y de la vivienda (pago de alquileres no superiores al 10% del salario), puntos que fueron apoyados por las intervenciones posteriores , en particular por la del delegado de barrios de Barcelona que habló de la extraordinaria sensibilidad que en las recientes luchas populares se ha manifestado en torno a estas dos cuestiones.

FORMAS DE LUCHA.- Tuvo efecto una breve discusión acerca de la técnica a adoptar para llevar a cabo las luchas en torno a la plataforma. Casi todos los delegados que intervinieron sobre este punto hicieron referencia a las huelgas de Vigo dónde una reivindicación sentida y asumida por la mayoría de las empresas (jornada laboral de 44 horas) ha estado en la base de la conocida movilización. Se decidió pués que aquí también era importante hallar un denominador común que podía ser la jornada de 40 horas, el salario de 4.500 y la lucha contra la represión, en especial contra los consejos de guerra de El Ferrol, FAC, y PCI.

SOLIDARIDAD CON VIGO.- La intervención de un representante de Vigo explicando los sucesos de la ciudad gallega y requiriendo la solidaridad de Barcelona, motivó un debate en torno a las formas en como ésta debía concretarse. Se criticó la tendencia observada últimamente y un excesivo activismo callejero que debía complementarse urgentemente con un trabajo de base en las empresas apenas iniciado. Surgió también la propuesta )(sectores) de una jornada contra la represión que fué aceptada como objetivo a tener presente, pero no como objetivo a fecha fija. La solidaridad en las empresas debe manifestarse a través de las formas más amplias posibles: suscripción de documentos, solidaridad económica (En ese sentido Seat propuso ceder 100.000 ptas. del fondo de la Coordinadora Local a los obreros vigueses), y a ser posible paros, en especial en las empresas del metal en las cuales se ha celebrado ya una primera reunión conparticipación de Seat, Cispalsa, Pegaso, Maquinista, Motor Ibérica, Philips, Harry Walker, y Faema. La reunión terminó con la aprobación de participar el lunes siguiente a las acciones convocadas por la Coordinadora Unitaria de Organizaciones de Masas a raíz de la celebración del juicio FAC.

= = = = = = = = = = = = = =

## MOVIMIENTO POPULAR

BAJO LLOBREGAT: CORNELLA. TRES MIL PERSONAS SALEN A LA CALLE EN EL ANIVERSARIO DE LAS INUNDACIONES. (De nuestro corresponsal).-

El día 20 de setiembre, un año después de las catastróficas inundaciones que arrasaron la parte baja de Cornellá; unas tres mil personas de los barrios Riera, Almeda y Centro fueron congregándose a pesar de la lluvia en los alrededores del Ayuntamiento de Cornellá que estaba tomado por la Bandera Móvil de la Policía Armada mientras la Guardia Civil patrullaba con metralletas por los barrios para intimidar a los vecinos y recordarles que tipo de respuestas dá el gobierno a las movilizaciones populares.

Un cuarto de hora antes de comenzar la manifestación la policía cargó brutalmente contra los grupos de vecinos que llenaban las aceras. Varias mujeres y niños recibieron la carga y varios jóvenes fueron detenidos. La población recibió así la respuesta que habían prometido los que se hacen llamar "autoridades" un año después, con la misma violencia con que el río se había desbordado. Salieron cuatro manifestaciones distintas a pesar de la vigilancia y de la nube de sociales que estaban mezclados entre los vecinos; dos de las manifestaciones cortaron el tráfico de las principales carreteras. Más de 100 comercios cerraron a media tarde en señal de solidaridad y muchas ventanas lucían trapos negros durante todo el dia. La indignación popular no tiene limites. En los mercados, en los bares y en los transportes la gente condena la represión del gobierno. Las tiendas han sido amenazadas si vuelven a cerrar y la vigilancia en los barrios seha convertido en un estado de sitio.

CONFERENZA STAMPA A TORINO

# Due secoli di reclusione per due giovani in Spagna

*La notizia diramata da un'agenzia di fuorusciti che diffonde i fatti censurati dalla stampa franchista*

Torino, 14 settembre.

Due giovani spagnoli, Carlos Garcia Solè e Ramon Llorea accusati di alcuni attentati a Barcellona, sono attualmente sotto il giudizio di un tribunale militare: il pubblico ministero ha chiesto per essi rispettivamente duecentocinque e centottantasette anni di reclusione, ma il tribunale può andare oltre e pronunciare una sentenza di morte.

Questa notizia è stata fornita oggi, a Torino, in una conferenza-stampa da un giornalista spagnolo che si fa chiamare Francisco Cuevas e che è rappresentante di una nuova agenzia d'informazioni «L'Agencia Popular Informativa», che ha circa sei mesi di vita e che fornisce soltanto le notizie che non compaiono sulla stampa spagnola.

Vi collaborano giornalisti democratici, professionisti, lavoratori e ha lo scopo di far conoscere all'interno della Spagna e all'estero le informazioni su cui il governo e il regime esercitano la censura.

«L'Agencia Popular Informativa» ha già pubblicato un *dossier* politico sul fenomeno detto «neocentrismo spagnolo»; è presente sul mercato delle informazioni con un bollettino che esce ogni dieci giorni e una monografia mensile. La tiratura dei bollettini è di circa mille copie in ciclostile e tocca la Germania, la Gran Bretagna, gli Stati Uniti e il Sud America. «Naturalmente — ha detto Francisco Cuevas — la nostra attività è clandestina. Ma garantisco nel modo più assoluto la fondatezza delle notizie. D'altra parte in Spagna vi sono almeno ottantacinque pubblicazioni clandestine d'opposizione al governo».

I giornalisti dell'AP. sono venuti a Torino sperando di mettersi in contatto con giornali e organi d'informazione italiani al fine di diffondere anche nel nostro paese notizie sulla Spagna che, altrimenti, gli italiani non potrebbero conoscere.

CORRIERE DELLA SERA

---

PRESENTATA DA DUE GIORNALISTI

# Agenzia stampa clandestina in Spagna

**Riferirà sul dissenso al governo di Franco**

Due giornalisti spagnoli hanno presentato ieri ai colleghi torinesi, presso lo Sporting del Circolo della stampa, una nuova agenzia di stampa («Agencia popular informativa») nata dalla collaborazione di decine e decine di giornalisti democratici contrari al regime fascista del generale Franco.

«Sui giornali della Spagna — è stato detto — appaiono numerosissime informazioni di carattere internazionale, mentre le notizie riguardanti la vita e l'attività politica del nostro paese sono scarse e duramente censurate. L'agenzia di stampa, clandestina, che noi abbiamo costituito, vuole dare ai giornali stranieri e a coloro che sentono vivo il problema della democrazia spagnola una obiettiva informazione su quanto accade nel mondo del dissenso, dei sindacati, degli studenti, delle organizzazioni politiche di estrazione politica più disparata, notizie, queste, che non trovano spazio per ovvi motivi sulla stampa ufficiale».

L'«Agenzia popular informativa» è nata circa sei mesi fa in seguito alla chiusura del quotidiano madrileno «Madrid» e si serve di una fitta rete di corrispondenti sparsi in tutta la Spagna. Ogni dieci giorni esce un bollettino (con una tiratura di circa un migliaio di copie), più un dossier mensile di carattere monografico. Finora il governo non ha tentato di impedire la organizzazione (che non si pone particolari obiettivi politici, ma soltanto quello di dare una obiettiva informazione su quanto accade in Spagna), però è probabile che sia presto dato il via ad una operazione repressiva non appena si sapranno i progetti dei promotori dell'agenzia che mirano a diffondere i bollettini al di fuori delle frontiere spagnole.

I due giornalisti hanno anche rivelato che è attualmente in corso a Barcellona un processo contro due giovani, Carlos Garcia Solà e Ramon Lorca, accusati — senza prove precise — di aver compiuto attentati terroristici negli ultimi due anni.

AVVENIRE

---

Presentata a Torino

# Agenzia giornalistica clandestina spagnola

Due giornalisti spagnoli hanno presentato ieri ai colleghi torinesi, nel Circolo della stampa, una agenzia giornalistica clandestina, nata in Spagna dopo la chiusura del giornale «Madrid». E' un foglio periodico, diffuso ogni dieci giorni, al quale collaborano «tutti i giornalisti democratici spagnoli», con le notizie che non possono uscire sui loro quotidiani. Sotto la sigla Api (Agenzia popular informativa) vuole far conoscere «i veri fatti interni della Spagna».

- LA STAMPA
15 Settembre 1972